



**OFICIO N° 090/2021**

SANTIAGO, 19 de noviembre de 2021

Ant.: Carta, de 8 de noviembre de 2021, de la H. Senadora, señora Ximena Rincón González.

Mat.: Solicitud que indica.

A: HONORABLE SENADORA, SEÑORA XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la carta del antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo se le autorice la imputación, a la asignación Gasto Operacional, ítem Difusión, del pago del contrato de prestación de servicios que se indica.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión telemática de 16 de noviembre del año en curso, informar a usted lo siguiente:

1) Que, de la lectura de la Resolución N° 05, de enero de 2020, en especial de la regulación del ítem Difusión, aparece que la contratación de servicios que en ella se autoriza incluyen solo los vinculados a la mantención de las redes y plataformas sociales así como la difusión de la función parlamentaria a través de mensajería de texto, WhatsApp, Twitter y demás redes sociales; mas no el servicio de asesoría comunicacional, lo que corresponde sea financiado con cargo a la asignación de contratación de personal de apoyo o asesorías externas.



2) Que, no obstante lo anterior, fluye de los antecedentes aportados que el Senado autorizó el pago del contrato precitado, al menos, desde marzo de 2021, por lo que se entiende que, no obstante el error de imputación, procede autorizar el pago del contrato toda vez que la H. Senadora obró de buena fe. Sin perjuicio de lo anterior dicha autorización solo se extiende hasta el 31 de diciembre del año en curso, debiendo a partir del próximo año ajustarse a la regulación vigente. Ello implica que el nuevo contrato, si se decidiera mantener la contratación de servicios de que se trata, deberá ser suscrito directamente por la Corporación imputándose su pago a una de las categorías de asignación recién mencionadas.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

A blue circular stamp with the text "CONSEJO RESOLUTIVO" at the top and "Asignaciones Parlamentarias" at the bottom. The stamp is partially obscured by a large, stylized blue signature that loops around it. Below the stamp, the name "IGNACIO CASTILLO VAL" is printed in a bold, sans-serif font, followed by "Secretario Ejecutivo" in a smaller font.

IGNACIO CASTILLO VAL  
Secretario Ejecutivo

Cc.: Secretario General del Senado.

Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.